

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA No. 043/2018**

**CD-043/2018**

En la ciudad de San Salvador, en el Auditorium de La Paz, Centro Cívico Cultural Legislativo a las nueve horas del día martes 09 de octubre de 2018, presentes en sesión ORDINARIA número Cuarenta y Tres-Dos Mil Dieciocho, para la “**Presentación de Rendición de Cuentas Institucional 2018 del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA**”; las señoras DIRECTORAS PROPIETARIAS: 1) Licenciada Rosibel Paredes Caballero, Presidenta; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales; 4) Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; 5) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; 6) Director Suplente: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador. Está presente también 7) la Licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo.

Se entiende que la Rendición de Cuentas es la responsabilidad que tienen los funcionarios públicos de informar y explicar a la ciudadanía los resultados de su gestión y el uso de los recursos públicos, además de responder por sus decisiones y actuaciones. El principio de rendición de cuentas contenido en el literal h, del Art. 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública, señala que “quienes desempeñan responsabilidades en el Estado o administran bienes públicos están obligados a rendir cuentas ante el público y autoridad competente, por el uso y la administración de los bienes públicos a su cargo y sobre su gestión, de acuerdo a la ley”. La misma Ley, en su Art. 7 al referirse a los entes obligados a la misma, comprende: “...cualquier otra entidad u organismo que administre recursos públicos, bienes del Estado o ejecute actos de la administración pública en general”.

**I. PRESENTACIÓN RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL 2018  
DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA-  
FOSOFAMILIA**

**DESARROLLO.**

**PUNTO I. PRESENTACIÓN RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL  
2018 DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA-  
FOSOFAMILIA**



CD-043/2018

En cumplimiento a directrices emanadas por el Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, la cuales van encaminadas a promover la transparencia en la gestión pública, FOSOFAMILIA a sus diecinueve años de fundación y por noveno año consecutivo da a conocer a la población salvadoreña el Informe de Rendición de Cuentas junio 2017-mayo 2018.

Desde el día 24 de junio de 2014, la Presidenta del FOSOFAMILIA, licenciada Rosibel Paredes Caballero junto al Consejo Directivo, personal gerencial y operativo han realizado la misión encomendada por el Presidente de la República, realizar una gestión enfocada a la ciudadanía con mayor vulnerabilidad de forma transparente, es por ello que FOSOFAMILIA, da a conocer al pueblo salvadoreño la gestión realizada durante el periodo de mayo 2017 a junio 2018.

El informe se enfoca en la gestión crediticia, financiera y administrativa de la institución, de igual forma se dan a conocer las acciones que se han llevado a cabo con el fin de acercar a la población los servicios financieros y no financieros que se ofrecen.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las doce horas con treinta minutos del día nueve del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



Rosibel Paredes Caballero



Norma Gloria Campos Rodezno



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Mirsna Emely Torres de Silva



René Alfredo Velasco Martínez



Ana Patricia Rosales

